



APROBADOS PRIMERA FASE PROCESO SELECTIVO Y VALORACION PROVISIONAL DE MERITOS

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE CUATRO PUESTOS DE TÉCNICO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

(Convocatoria de 11 de octubre de 2018)

PUESTO A - TÉCNICO, NIVEL 2

Perfil: *Coordinación e impulso de procedimientos administrativos de contratación, gestión presupuestaria y fondos en el sector público. Dirección de planes de mejora y auditoría interna.*

De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria, de 11 de octubre de 2018, que regula el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de acceso libre, como personal laboral fijo de cuatro puestos de Técnico en el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, *la primera fase del proceso selectivo se calificará de cero a seis puntos. El tribunal determinará la puntuación mínima y declarar por tanto aprobado el ejercicio.*

En sesión celebrada el día 20 de mayo de 2019, la Comisión de Valoración adoptó el acuerdo de que para superar el ejercicio sería necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10, o lo que es lo mismo 3 puntos sobre el máximo de 6 que prevé la convocatoria para esta fase del proceso selectivo.

En sesión celebrada el día 18 de junio de 2019, con carácter previo a la corrección de exámenes y atendiendo a lo dispuesto en la Base 6.1.2, la Comisión de Valoración adoptó los siguientes acuerdos respecto de la valoración de méritos:

- Mérito a): La puntuación máxima se alcanzará con 10 años de experiencia, a los que habría que restar los 4 años exigidos en el requisito b, es decir, a razón de 0,0278 puntos por mes.
- Mérito b): La puntuación máxima se alcanzará con 10 años de experiencia, es decir, a razón de 0,0084 puntos por mes.
- Mérito c): Los cursos se valorarán en función del número de horas y en comparación con el valor mes de experiencia del mérito a) según el siguiente baremo:
 - Cursos de 25-49 horas, a 1/2 mes de experiencia
 - Cursos de 50-99 horas, a 1 mes de experiencia
 - Cursos de 100-150 horas, a 1,5 meses de experiencia
 - Cursos de más de 150 horas, a 2 meses de experiencia

En virtud de todo ello, una vez corregidos los exámenes, la Comisión de valoración ha adoptado los siguientes acuerdos:



APROBADOS PRIMERA FASE PROCESO SELECTIVO Y VALORACION PROVISIONAL DE MERITOS

1º PUBLICAR LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL PROCESO SELECTIVO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación sobre 6
Cañal García, Blanca Almudena	*9*7**87	3,215
Tejedor Viñuela, Elena	*3*1**66	3,745

2º PUBLICAR LA BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO SELECTIVO (MERITOS) :

Apellidos y nombre	Mérito a) (máx. 2 ptos)	Mérito b) (máx.1 pto)	Mérito c) (máx. 1 pto)	TOTAL PUNTOS
Cañal García, Blanca Almudena	2	0	0	2
Tejedor Viñuela, Elena	2	1	0	3

Los candidatos que han superado la primera fase del proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles (hasta el 9 de julio incluido) para efectuar las alegaciones que consideren oportunas a la puntuación asignada en la segunda fase del proceso selectivo (méritos).

Valladolid, 2 de julio de 2019

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Raúl Rojo Tomé

El Presidente

Fdo.: Alberto Villagrà Laso

